ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1 en trámite de subsanación y la apertura del Sobre 2, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2020 386786**

TÍTULO: **PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE RUTE (CÓRDOBA).
LOTE II: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).
LOTE III: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA RAMBLA Y MONTALBÁN (CÓRDOBA).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **13.211.603,53 €**

PRESIDENTE:
D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructuras del Agua y Tecnología.

VOCALES:
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.
D.ª ISABEL CLARA RODRÍGUEZ MEDINA. Asesora Técnica

SECRETARIA:
Dª. SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se procede a la comprobación de la documentación aportada por las siguientes empresas, a la que se les ha requerido subsanación:

9. UTE DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE, S.L.- TR CONSTRUYA, S.L.U.
10. UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. - FCC AQUALIA, S.A. - NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.
12. UTE CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.
14. UTE OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (OHL) – CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
15. UTE DRAGADOS, S.A. - DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	16/06/2021	PÁGINA 1/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu861F7Z0BRx/9d9cnKehoh0SYr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

27. UTE AZVI, S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) – AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA.

Habiendo subsanado las deficiencias advertidas todas ellas, se acuerda su admisión en el procedimiento.

Seguidamente, el Presidente se dispone a dar comienzo al acto de **apertura del sobre 2,** correspondiente a los criterios de valoración mediante juicios de valor, al que asiste público mediante videoconferencia en Circuit.

No se observa inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación contenida en el sobre 2. Se comprueba que el pendrive de la licitadora 27. UTE AZVI, S.A. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) – AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA puede leerse correctamente, ya que los presentados con el sobre 1 habían dado problemas de lectura, sin observarse fallo alguno en esta ocasión.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición la documentación del Sobre 2 para que la Comisión técnica designada al efecto emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dicha Comisión posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del Sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo.: José María Hurtado Sánchez	Fdo.: Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	16/06/2021	PÁGINA 2/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu861F7Z0BRx/9d9cnKehoh0SYr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	16/06/2021	PÁGINA 3/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu861F7Z0BRx/9d9cnKehoh0SYr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	16/06/2021	PÁGINA 4/4
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu861F7Z0BRx/9d9cnKehoh0SYr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	